

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIDIMER S. A.  
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE MARZO DE 2017.**

---

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintidós de Marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas cuarenta minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado a la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **CIDIMER S. A.**, señores: Bernhard Frei Pérez, Herbert Frei Pérez, René Konanz Serrano, Diego Quiñones Chiriboga, Fernando Quiñones Peña, José Antonio Seiler Pareja, Johann Steiner Scherer, Christoph F. Stocker, Rainer Tettke Müller, Hans Forrer Rüegg, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Evelina Konanz de Dueñas y Max Konanz Serrano; José Antonio Seiler Zerega, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Ricardo Seiler Zerega, Ada Régula von Tscharnner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Max Konanz Schotel, por los derechos que representa de Quito Holding AG y Chasquis Holding AG; Marina Meijer-von Tscharnner, por los derechos que representa de Mamema AG. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Diego Quiñones Chiriboga, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado; estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2016;
- 2) Conocer y resolver acerca los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016; y,
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Diego Quiñones Chiriboga, declaró legalmente instalada la Junta General.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Presidente dispone se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Enseguida se pasa a conocer el primer punto de la agenda el señor José Antonio Seiler Pareja, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2016. Una vez concluida ésta, la Ab. Liliana Moreno Parra da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2016 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario. Se deja constancia que los señores Diego Quiñonez Chiriboga y José Antonio Seiler Pareja, se abstuvieron de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administradores.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2016. Toma la palabra el Gerente General quién manifiesta a la sala que la Utilidad del

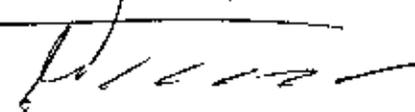
ejercicio 2016 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$2,829.62, sea acreditada a las cuentas:

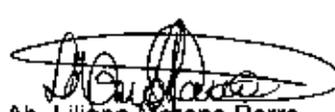
A Reserva Legal	US\$ 290.00
A Utilidades Acumuladas	US\$2,539.62

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es: Que la Utilidad del ejercicio 2016 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$2,829.62, sea acreditada a las cuentas:

A Reserva Legal	US\$ 290.00
A Utilidades Acumuladas	US\$2,539.62

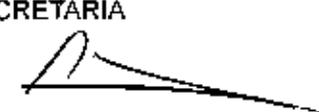
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.

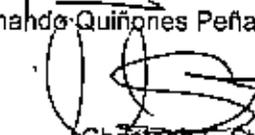
  
Diego Quiñones Chiriboga  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

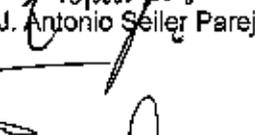
  
Ab. Lilliana Moreno Parra  
SECRETARIA

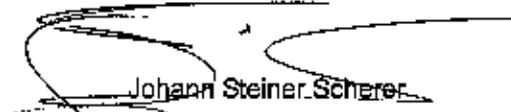
  
Bernhard Frei Pérez

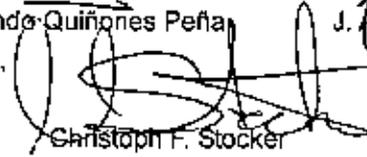
  
Herbert Frei Pérez

  
René Konanz Serrano

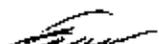
  
Fernando Quiñones Peña

  
J. Antonio Seiler Pareja

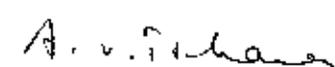
  
Johann Steiner Scherer

  
Christoph F. Stocker

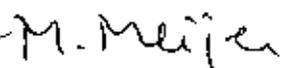
  
Rainer Tettke Müller

  
Hans Forrer Rüegg  
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d.  
Max Konanz Serrano  
Evelina Konanz de Dueñas

  
J. Antonio Seiler Zerega  
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d.  
Ricardo Seiler Zerega

  
Ada Régula von Tscharnner  
p.l.q.r.d.  
Avtschar AG

  
Max Konanz Schotel  
p.l.q.r.d.  
Quito Holding AG  
Chasquis Holding AG

  
Marina Meijer-von Tscharnner  
p.l.q.r.d.  
Mamema AG